SUSCRIPCION

En Santiago, dos pesetas al mes.-Proviaias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas se-mestre.—Ejemplar corriente, 10 centimos, idem otrasado, 0'20 idem.

DIARIO DE LA

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Telefono núm. 2.

PUBLICIDAD

Linea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. Co municados y reclamos a precios convencionales Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

Año XXVII

Jueves 1 de Junio de 1922

Núm. 10.170

COEFICIENTES QUE NO LO SON

El ministro de Hacienda publicó una disposición disparatada contra que empezaron a formularse protestas. Se trata de causar a Alemania un gran perjuicio y se trata de perjudicar con esta disposición al comercio de España.

La disposición del Sr. Bergamin contra la cual se alzará el país entero hasta hacersela rectificar va encaminada a evitar la importación de articulos de producción alemana,

Dice que las mercancias de aquellos países cuya moneda sufra una depreciación mayor del setenta por ciento de su valor sean recargados en un ochenta por ciento en los dereches Aduanas.

En tales condiciones apenas hay nadie más que Alemania y contra esta nación va encaminada la medida disparatada. sellan en actual que tono

Es una desgracia ver cómo nuestros ministros dan traspies constantemente; es una desdicha verles teniendo que rectificar a cada paso y es una pena advertir que cada traspies, cada error, cada rectificación sifinica un poco de autoridad, de prestigio que van dejando en el trayecto que recorren.

Así está el Poder público. No sabe, o no quiere saber, el señor Bergamin, que los países que tienen despreciada su moneda, como Alemania, tratan de sancarla y, a este efecto, no venden sus mercancias en marcos sinó en pesetas; no se enteró, o le convine aparecer sin enterar, que en aquel pais al extranjero se le obliga a pagar todo carisimo para que les sirva de compensación al escaso valor de su moneda; ignora, o aparenta ignorar, que si se cumpliese su arbitraria y poco meditada disposición tendrán que quedar anulados infinidad de pedidos hechos a Alemania por nuestro comercio lo cual repercutiria inmediatamente en el precio de los artículos similares que aumentarian autemáticamente, su valor encareciendo considerablemente la vida. Esos son nuestros hacendistas, esos

nuestres gobernantes. Y menos mal si la determinación que comentamos, y que tantas protestas levantó, es solo producto de la desdichada iniciativa propia, porque estando en relaciones amistosas para negociar un tratado comercial con Francia y habiendo desempeñado nosotros un papel poco airoso en la Conferencia de Génova podría ocurrir, y sería eso mucho más censurable, que la de Bergamin no fuese más que la mano que ejecuta venganzas

que nos son completamente extrañas. La protesta del país hará cambiar de parecer al Sr. Bergamin, seguramente, pero no cabe duda que lo hecho acredita de ligero a cualquiera.

De aqui y de alla

De «El Cantábrico»: «Lo más codiciable de las herencias». El querido colega dice que la salud. Pues si la tuviera el testador, ¡cualquier dia le iban a heredar!

«La dama frecuentó lo más importantes centros de recreo y juego.» ¿Y dicen ustedes que es lista? Pues no lo parece.

Leemos: "Los astrónomos han acordado poner todos los medios para ponerse en relaciones con Venus».

Suelen ser tan viejos esos sabios, que pue de que les dé calabazas.

En Cazalla se han fugado dos presos. Nos figuramos el telegrama al director de Penales: «Dos de Cazalla.» Y el director, contestando: «Gracías, no

Curiosidad: obot alla step on cesso be *Los siameses huyen siempre de los núme-

Menos cuando les pidan dinero, que de -... Fere en fin, no la niego !senoNi-

Córdoba. Seis toros para Algabeño (hijo) Y Zurito (hijo). La corrida fue suspendida iNo diga usted más!

Lluvia de hijos. de li ojeneral de onia

De la Fiesta de la Flor: «Los Reyes y el Principe de Asturias, con tus augustos hermanos, pasearon por esta mesa, dejando donativos».

Y icomo dejarian la mesa! Puesto... que pasearon por ella.

De La Epoca, refiriéndose a la recoucliación de La Cierva y Sánchez Guerra: "Fué un diálogo que tuvo una espontaneihad que no puede negar nadie»,

La misma espontaneidad que tendrán dentro de poco para enfadarse de nuevo. Para volver a abrazarse espontánea-

LA SESION DE AYER

La presidió el alcalde Sr. Goyanes asistiendo los co cejales Sres. Fuentes, Cadarso, Devesa, Artime, González, Cimadevila, Puertas, Blanco, Cimadevila Rodriguez, Pasin, Antelo y Dominguez.

SUMINISTROS

Después de aprobada el acta de la sesión anterior queda enterado el ayuntamiento de que el Sr. Gobernador autoriza que se adquieran por gestión directa los artículos para la Casa de Benificencia.

APOYO

Se acuerda apoyar la instancia firmada por D. Máximo Pardo, como presidente de la Asociacián de retirados, interesando del Estado mejoras para las clases pasivas, convirtiéndose en ley el proyecto presentado por el Sr. Lerroux.

FERROCARRILES

Igualmente se acuerda apoyar la solicitud de la Cámara de Comercio de la Coruña que interesa del Sr. Ministro de Fomento la variación de algunos proyectos de lineas férreas y el mejoramiento de las que actualmente están en explotación.

OBRAS EN EL CEMENTERIO

Se aprueba la certificación del arquitecto municipal en la que se hace constar que el contratista D. Ramiro Tata Rivas ha ejecutado obras en el pabellón de vivíendas del nuevo Cementerio por valor de 3.478 pesetas además de las 6.000 anteriores.

EL FUEGO DEL APOSTOL

Se aprueba la subasta abjudicando el fuego del Apóstol a D. Juan Gaitero Sinde en 3.415,50 pesetas.

PARA QUINTAS

Se aprueba la propuesta de declarar ignorado el paradero de Jesús Devesa Vila, padre del mozo Luis Devesa Caramés del reemplazo ac-

ul o openities leb omistes of OBRAS Se concede la licencia solicitada por D. Braulio Casado para revestir con cemento le pared medianera de la casa número 6 de Entremuros.

Se accede también a lo solicitado por D.ª Dolores Rivas Solla para sustituir por otra la galería del piso tercero de la casa número 2 del Can-

ton del Toral. Se autoriza a D. Salustiano Martínez Gómez para construir un muro que cierre la huerta aneja a la casa número 13 de la Carrera del Conde.

Se da cuenta del expediente de obras de una casa en el Transito de la Merced, obra que fué suspendida por haberse extralimitado los que las ejecutaban en relación con la licencia concedida.

Propone la comisión que sean demolidas las hechas sin autorización y asi se acuerda después de varias aclaraciones hechas a instancia de los Sres. Cimadevila, Pasín y González por los Sres. Cadarso y Artime.

FELICITACION

A propuesta del Sr. Artime se acuer da felicitar a los artistas gallegos que concurrieron a la Exposición Nacional de Bellas Artes y conquistaron en ella triunfos.

DOS RUEGOS

El Sr. Artime ruega que sean recogidas dos pobres mujeres dementes que son objeto de mofa, por las calles. Después de hacer uso de la palabra

los señores Goyanes, Pasin, González Lopez y Puertas, se acuerda que la Aicaldia hara cuanto pueda para recogerlas y solicitara del Emmo senor Cardenal que alguna de las plazas que sostiene en Conjo sea para estas desgraciadas, ya que la reclusión en San Agustin es casi inhumana. oilitsq mignin of

El señer Pasin hace otro ruego acerca de la ruina inminente en que se halla la casa numero 20 del Horreo, y pide se tomen medidas para evitar el dia menos pensado desgracias que todos lamentarian.

Intervienen los señores Artime, González López y Alcaide, manifestando este último que sin prejuzgar el resultado del litigio, tomara las oportunas medidas pidiendo autorización al juez.

Trozos escogidos

NO RECEBIMENTO E HOMENAXE O ORFEON ACADEMICO DO PORTO

Ben vidos, escolares! N-este aleiro

onde, maino repouso no camiño

de anduriñas de vóo aventureiro, un fato de galegos fixo o niño, ten a visita co-a que nos horades. a mólida ternura, as doces soavidades da do irmán benamado que, da lareira à tépeda quentura dimpois da loita mundo adiante, ven a relembrar as grorias do Pasado e a soñar novas grorias no Alén.

Con vos chegan louzanas, recendentes, as visións espalladas e tranquias da Braga das caeiras verdecentes e da Regoa das rosas campesias; do chan de bendición en donde as vides colgan os asios, a locir, nos gallos de pinos e sobreiras, nas poulas das pereiras e antro o follaxe espeso dos carballos; das terras sempre amigas nas que abriron seu rego o Douro dus violas e as cuntigas e o amado da Lua,

Xuntos no chan e con parexa historia, irmandados na fala e o sentimento, fálanos, como nosa, a vosa groria,

o lirico Mondego!

Cara o Atlantico mar, veira do Miño, posta a man no tremente corazón olla Galicia no estelar camiño, das bágoas da emoción os ollos arrasados, o vóo de Sacadura e de Coutinho «por ares nunca dantes navegados», e vé, axoellada, latexante, que unha albada de groria se aveciña e que o avión se alouxa e se encamiña por veredas de estrelas levando ceo adiante a Cruz de Cristo, a Cruz das caravelas!

Un berro de ledicia vai no vento, Os heroes inmortaes da epopeia sin par das Descobertas, Gonzalo Velho, Zarco e Magalhaes e Diego Cao e Gama e outros cento siguen de azas abertas a nao voadora até o rochedo onde un istante incrinase abatida por mandado segredo dos outos Ceos, para ben, detida: A ten de bendecir o Encuberto, o Santo Cabaleiro, Aquel que ten de vir unha certa mañán de nebociro!

Mais ditosa, lauxal, conqueridora, que a que levaba na rompente prora a Vitoria trunfal de Samotracia, vai quiada da forza milagreira da divina Saudade. A fé, a Espranza, a Gracia, a Beleza, o Relembro, a Eternidade! A divina Saudade creadora, Pomba sagra do noso Santo Grial! A alma aniñadora do Ideal da Raza de Galicia soñadora e o lexendario, heroico Portugal!

¡Irmáns no sentimento saudoso! Mocedade da patria portuguesa! Este homilde fogar galego è voso. E voso este casal onde vive a soñar, orante, acesa, a Alma de Galicia e Portugal!

18 Mayo 1922.

RIGURAS DEL DIA

RAMÓN CABANILLAS.



El Dr. D. Teófilo Hernández que ha ingresado en la Real Academia de Medicina re-

Esperando a los de Africa

Uno de estes dias congregará el alcalde a diversos elementos de la localidad para tratar de los agasajos que habrán de hacerse, a su regreso. a esta ciudad, a los soldados del batallon de Zaragoza que tantas páginas gloriosas acaban de trazar en su bandera en tierras africanas.

Sabemos que las señoras de Santiago proyectan la celebración de un «Te Deum» en la Basilica en acción de gracias por el regreso de los valientes del doce de linea.

Las damas de la Cruz Roja, han acordado levantar un arco triunfal a la entrada del paseo de la Alameda, y colocar una tribuna, que ocuparán ellas mismas, para arrojar flores y palomas al paso de los soldados,

ofrendado este delicado homenaje al invicto denuedo. Así mismo contribuirán al rancho extraordinario de la tropa, sufragando el importe de vino, dulces y cigarros con que se obsequiarán a los bien venidos.

En fecha oportuna se celebrará también una Misa de Comunión por el alma de los héroes fallecidos en la ruda empresa; acto que, a ser posible, tendrá lugar en la espaciosa nave de la Soledad en nuestra Basílica.

Como se ve Santiago se dispone a recibir con el merecido entusiasmo a los que retornan cargados de laureles.

EL RETIRO OBLIGATORIO Y LAS FEDERACIONES PATRONALES

Para nadie es un secreto que las federaciones patronales siguiendo instrucciones de su organismo central directivo, han hecho sistemática resistencia al cumplimiento de la legislación del Retiro obligatorio a oretesto de una serie de acusaciones tan numerosas como faltas de fundamento, desvirtuadas en los hechos por muchos patronos que sin recelo alguno se han inscripto en el nuevo régimen y cotizado por sus afiliados.

Sin embargo, la aptitud de la Federación nacional ha llevado la indecisión a un buen número de organismos federados, que, inútilmente han esperado un día y otro día las modificaciones del régimen próximas a conseguir, a decir de aquella, sin que hasta la fecha y ya lleva de vigencia el Retiro obligatorio cerca de un año, llegase la confirmación de ninguna de las pretensiones solicitadas.

Es más, hubo Patronal que se preparó debidamente para la oposición, como la de Orense única en Galicia que estableció sus oficinas afiliando y recaudando, pero por la formalidad misma con que cumplió su misión se apercibió más pronto de la grave responsabilidad en que incurria reteniendo improductiva una cantidad importante sin un criterio de organización segura para lo futuro que respondiese a un plan estudiado por las federaciones. En tal situación la patronal de Orense con una honradez que le dignifica, deshizo los equivocos de su actuación y no logrando normas concretas para mantenerla, tuvo que reconocer el fracaso de las patronales en cuanto a sus campañas en contra del régimen oficial obligatorio del Retiro obrero, entregando a la Caja Regional Gallega de Previsión todas las incripciones de sus afiliados y la liquidación de cuotas recaudadas.

El alto ejemplo de la Patronal de Orense no puede ser seguido por las demás, perque, como decimos, ninguna, se habilitara en igual forma para la lucha; por eso es más presumible que la pasividad en que se hallan cese, reconociendo noblemente que la ley debe de ser cumplida y que hay organismos, como las Cajas colaboradoras, encargadas oficialmente de aplicarla y suficientemente garantidas en su actuación para ser administradoras de los fondos de Previsión recaudados.

La Caja Regional Gallega ha procedido con parsimonia no extremando las sanciones reglamentarias de que podía disponer, y sin duda quiso que el tiempo convenciese a sus detractores de la inutilidad de sus campañas, acaso seguidas de buena fe, pero no podrá a lo sucesivo continuar en su régimen de condescencia porque sufren evidentes perjuicios los llamados a beneficiarse de la tan humanitaria obra de Previsión lograda con el perseverante esfuerzo y prolongado estudio de los hombres de ciencia que forman nuestro Instituto Nacional de Previsión.

Desgraciadamente tampocolos asalariados a quienes favorece el régimen se han dado perfecta cuenta de la trascendencia de la obra del Retiro obligatorio; pero seguramente, que no tardará día en que lamentensu situacion fuera de la ley, al ver como los inscriptos de edad avanzada, a medida que cumplan los 65 años' años comienzan a disfrutar de la pensión inicial de una peseta, suplida con el recargo del cinco por cien en las herencias entre parientes lejanos y extraños, según acaba de aprobar el Congrese. 1100 and 1102 al ol ol

¡Patronos! por humanidad y obediencia a la ley, jobreros! por propio egeismo a cumplir todos con el Retiro obligatorio.

En tierras del Piata por JOSE COSTA FIGUEIHAS De venta en la Editorial "El Eco de Santiago".

BIOGRAFIAS GALLEGAS

Madre del excelso Obispo y fundador gallego San Rosendo. Una tradición chantadina quiere que haya nacido en el Castro de Sirgal, de Monterroso, en nuestra provincia, el cual tuvo en su meseta-según un autor anónimo del siglo XVIII, -edificios bastante extensos, ya que, «en el dia dice, aun sacan los vecinos de las inmediaciones, piedras de sus cimientos para edificar casas y muros». No fué imposible, aunque no conste, si por acaso tuvieron allí algún castillo o residencia los condes de Lugo don Ero y D.ª Adosindo, padres de Ilduara.

Contrajo matrimonio con D. Gutierre Menéndez de Arias, hijo del conde de Túy y Oporto; y así, del linaje de San Rosendo, pudiera decirse, como afirma el P. Yepes que «tocaba en parentesco con todos los reyes que había entonces en España, (hacía el

fin del siglo IX). Todos los hijos de este matrimonio se habian malogrado. Asi que, en medio de su grandeza-nos dice el senor López Carballeira, -no eran felices, por no darles el cielo heredero en sus poderosos estados. «Sobre todo la madre se hallaba en constante aflición, y con limosnas, ayunos, visitas de santuarios, oraciones ardientes y hasta con lágrimas... se esforzaba en alcanzar del cielo un anhelado presente de un fruto de bendición».

Un dia, ausente el esposo, oraba Ilduara al pie de los altares impetrando el logro de sus más vivos anhelos. «Luz celeste alumbró entonces sus ojos, y alado querube de hermosura radiente, bajó a ella con trémualeteo apenas perceptible de sus policromas alas... Sus palabras fueron mas sabrosas mieles para la candorosa Condesa: - Regocigate, Ilduara, le dijo; tus plegarias han subido, como incienso, al trono divino: concebirás y parirás un hijo que será grande ante los hombres y meritisimo ante Dios.»

Poces meses después el 26 de Nobiembre de 907 nacia Rosendo o Rudesindo, el enviado de Dios, el Obispo de Mondonedo y Compostela, el fundador de Celanova, el santo venerado por lo Iglesia en sus altares. En su bautizo y en otros momentos de su vida verificaronse evidedtes milagros. De su madre recibió Rosendo el espiritu ascético y ella supo señalarle la verdadera sedda, que la habia de conducir a sus destinos.

«Mujer de elevada inteligencia y generosos sentimientos, alma radiante, Ilduara aparece cerniéndose sobre la cuna del niño escogido per Dies, como estrella conductora cuyos plácidos resplandores se reflejan, después, en toda la vida del Santo».

Ella guió, con pía y amorosa solicitud su niñez y su adolescencia; ella le vió con inefable y santa alegría, escalar las cumbres del Episcopado; ella se asoció a sus religiosas fundaciones; y al fin de su vida, cuando el año 948—contaba Rosendo 41—rindió su alma a Dios en Villanueva de la Condesa o de los Infantes, patrimonio suyo en el cual edificara una iglesia y un convento, donde se recluyó con sus hijas y algunas ilustres damas del país, pudo abandonar este mundo feliz y sonriente, en los brazos de su hijo bien amado con el cual, andando los siglos había de compartir en los altares las oraciones de los fieles cristianos,

MANUEL MOLINA MERA.

LAS DE AYER

Congreso

Comienza la sesión a las tres y media. Preside el Sr. Bugallal y en el banco azul está el ministro de Gracia y Justicia. En los escaños hay escasamente doce diputados. sagen endenos us jorne of ;ell

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Jiménez Encina trata de la deporable situación sanitaris del pais, pues en los últimos dos años la mortalidad aumentó extraordinariamente. Excita al Gobierno para que imprima acti-

El Sr. Fournier solicita que se aumenten los pluses a los carabineros destinados a la persecución del contrabando en Cataluña. Pide que se traiga a la Cámara el expediente relativo a la adquisición de tabaco.

vidad a la discusión del proyecto sanitario.

Auuncia una interpelación sobre este asunto. Excita al Gobierno a que exija a la Man.

comunidad la rendición de cuentas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Combate a ésta diciendo que es un organismo político que pretende ejercer soberanía. Le contesta el ministro de Gracia y Jus-

El Sr. Torras pide que se aplique estrictamente la ley de reclutamiento a todos los soldados que se hallan en Africa, licenciándose a los que no tienen la obligación de permanecer en filas una vez que hayau eumplido su compromiso.

Señala la infracción que supone el que los soldados de cuota hayan ido a cubrir bajas antes que los excedentes de cupo. Insiste en su peticióu de datos sobre el

Comité algodonero. El ministro de Gracia y Justicia le con-

Dicele que cuando se discuta el asunto con la amplitud conveniente se convencerá da las poderosas razones que exigieron la permanencia en Africa de los soldados de

El ministro de Hacienda ofrece traer los datos sobre el Comité algodonero.

ORDEN DEL DIA

Los presupuestos

Se discute el de gastos. El Sr. Llado apoya un voto particular pidiendo a la Cámara declare que el Gobierno debió presentar a las Cortes al mismo tiempo que el presupuesto el proyecto de ley de empleados de 1918, preparando |

nuevos organismos administrativos. Combate varios créditos y el aumento de doce millones para el ministerio del Tra-

El conde de Colombi le contesta en nombre de la Comisión.

Afirma que debe huirse de resolver el problema económico con la disminución de gastos. Lo esencial es buscar nuevas fuentes de ingresos.

El Sr. Llado rectifica y retira el voto particular.

El Sr. Alvarez Valdés habla contra la totalidad del dictamen.

El Sr. Ruano le contesta. Rectifican ambos.

El Sr. Torrns consume el segundo turno contra la totalidad.

El Sr. Rodriguez Viguri le contesta. El Sr, Besteiro consume el tercer turno. Hibla contra las gastos excesivos que ocasiona la campaña de Marruecos.

Recoge la denuncia del Tribunel de cuentas, según la cual en 1918 había descubiertos en las cajas militares por valor de ocho millones de pesetas y dice que desde entonces fueron aquéllos aumentando y que ahora alcanzan a treinta millones.

El Sr. Wais le contesta. El Sr. Bergamin resume la totalidad del

debate. Afirma que al Gobierno no le satisface el presupuesto presentado pero que la premura

del tiempo impidió hacer otro. Lamenta la deuda que pesa sobre el presupuesto, puesto que no obedece al fomento de

la riqueza sinó que responde a los gastos de la guerra. Dice que en Marruecos puede aceptarse

una acción militar intensa en un momento dado, pero no permanentemente. Por este Gobierno aspira realizar la repatriación de 80.000 hombres y crear un ejército voluntario sobre la base de 30 000 voluntarios que existen ahora:

El Gobierno — termina—desea cicatrizar rapidamente la herida de Marruecos y precisa aplicarle el cauterio. El Sr. Besteiro rectifica.

Censura la precipitación con que los Gobiernos presentan los presupuestos, que son siempre obra provisional.

Sin debate se aprueban las secciones que se refieren a la Casa real, Cuerpos colegisladores y Deuda pública.

El Sr. Gascon y Marin habla sobre la sección 4, referente a clases pasivas.

El Sr. Bergamín explica los propósitos que abriga de sustituir las clases pasivas con montepios particulares, abonándose el 10 por ciento de los sueldos.

Se prorroga la sesión. El Sr. Nougués aboga porque se conceda una pensión a todo superviviente de la guerra de Africa.

Queda aprobado el dictámen. Se discute el presupuesto de la Presiden-

El Sr. Lequerica apoya un voto particular para que se aumente a 60 000 pesetas el sueldo del presidente del Consejo y que se concedan 5.000 para gastos de representación al interventor de Guerra y Marina en el protectorado de Marruecos.

voto,

El Sr. Lequerica insiste en apoyar aumento de sueldo a la Presidencia.

El Sr. Wais le contesta rechazándolo y justificando por que lo rechaza, pues es criterio general no aumentar los gastos,

El Sr. Prieto hace resaltar la gravedad que significaría acceder a la proposicion del Sr. Lequerica, pues si el primer funcionario de la nación - dice - abre brecha para aumentar los gastos, habrá una avalancha de apetitos y ambicioues.

Censura que se haya aceptado la segunda parte del voto.

El Sr. Wais le contesta. El Sr. Lequerica anuncia que pedirá votación nominal.

Suspéndese el debate y se levanta la se-

Senado

Preside el Sr. Sánchez Toca. En el banco azul siéntase el ministro de la Guerra.

El general Olaguer lee un proyecto de ley estableciendo que la concesión de recompensas militares compete exclusivamente al ministro de la Guerra, sin intervención del Parlamento.

El Sr. Elias de Molins expone la angustiosa situación de los agricultores y pide al Gobierno que favorezca el crédito agricola. Añade que las tres cuartas partes del territorio están sin esplotar por falta de medios y que los braceros emigran al extran-

las medidas adecuadas para simplificar los El Sr. Sánchez Guerra le contesta, reco nociendo que la inestabilidad de los gobiernos impide realizar una gestión beneficiosa para la agricultura.

Entiende que es necesario desarrollar una politica agraria. Ofrece que el Gobierno se interesará en

favor de la agricultura. El Sr. Elias de Molins rectifica.

El proyecto de recompensas

Reanúdase el debate sobre este proyecto. El Sr. Izquierdo Velez explica algunos conceptos por él vertidos ayer.

El marqués de Hermida muestrase conforme con que se otorguen las recompensas que propone el Gobierno, pero censura la desorganización militar.

Dice que hay excesiva oficialidad. Condena la actuación de las Juntas y pide la escala abierta.

El general Aguilera agradece los elogios que se han dirigido al Supremo de Guerra. Asegura que éste hará justicia en todos los asuntos de su jurisdicción. Muéstrase también partidario de la escala

Felicita al general Olaguer por el proyecto leído devolviendo al poder ejecutivo la facultad de conceder recompensas por méri-

tos de guerra. El general Weyler, como presidente de la Comisión, agradece al Senado la buena

acogida que ha dispensado al proyecto. Dase por terminado el debate sobre la to-

Apruébase el articulado. Declárase urgente para la votación defi-

También se vota un proyecto modificando la constitución de la Casa militar del Rey. Levántase la sesión.

Obrero fontanero

Obrero aventajado en instalaciones domiciliarias de fontanería, se desea. Dirigirse con buenas referencias a las oficinas de la Sociedad «Aguas Potables de Santiago», PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 5. -Santiago:

En la Catedral se está reformando el altar de la Capilla de San Juan con objeto de colocar la hermosa imágen de Marinas, Santa Susana, que el Sr. D. Joaquin Martinez ofre-

También fué colocada en la capilla que fué de San Fructuoso, la hermosa imágen de San Antonie que ofreció la virtuosa señora viuda de Sedó.

Está siendo objoto de muchas felicitaciones, y muy merecidas por cierto, el profesor de bibujo y conocido pintor D. Fernándo Martin Marqués por el retrato que del ex-El Sr. Wais acepta la última parte del rector de la Universidad D. Lino Torre hizo por encargo de aquel centro docente.

Así en colorido como en dibujo, el cuadro es una hermosa obra que honra a su autor. Por ello le enviamos nuestros parabienes.

Casino de Santiago

Despuès de permanecer dos años en los bajos que ocupó la joyería del Sr. Bruzos, se ha trasladado ayer esta aristocrática Sociedad a su antigua residencia que un incendio había destruído por completo interior-

La disposición es análoga a la que antes tenía, pero tiene hoy mejores condiciones de ventilación, de luz, y un aspecto, en general, más alegre y de mayor capacidad: muy pocos edificios destinados a Sociedades de recreo tendrán la amplitud y comodidad interior, que éste aparte de su fachada de severas lineas.

Entre las reformas introducidas hay una que prestará gran comodidad a las damas; y son los cuartos tocadores que antes estaban en el segundo piso y hoy se hallan colocados al lade del salón, con lo cual se evitan las molestias consiguientes.

Como la Sociedad ha sufragado ciertos adicamentos, como el magnifico parquet del salón de baile, y algunos otros que alcanzan a más de quince mil pesetas, no ha podido, como deseara, inaugurar con una gran fiesta como las que allí se han celebrado, la Casa con tanto acierto restaurada.

Por éste, merece felicitaciones la Directiva y en especial su digno Presidente señor Osende, y con el fin de testimoniárselo se celebrará el domingo un fraternal ágape en su honor en el gran salón bajo.

Entre los primeros inscritos figura nuestro respetable amigo el Sr. D. José Arias Armesto, socio desde hace 55 años y único superviviente de aquella Junta que amuebló el Casino en 1870 dotándolo de aquel hermoso salón amarillo tan suntuoso y elegante y del que tan gratos recuerdos conservarán dos generaciones.

El Casino cada día y merced a la gestión de su Directiva, cuenta con mayor número de socios: hoy pasan de 300 cuando nunca hubo en sus listas más de 200, opocos más.

La instalación del Casino de Santiago en su antiguo edificio es un acontecimiento local digno de ser recogido en las columnas de la prensa ya que se trata de una ociedad absolutamente necesaria y conveniente en una ciudad como la nuestra.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 24 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.474 kilos de carne.

Todavia no se han recibido en esta ciudad, para ser expedidas, como se dijera las cédulas personales.

Fué multada Mercedes Vieites Martinez, por coger una flor en los jardines de la Ala-

EL PRECIO DE LA CARNE

A propuesta de la Comisión municipal de Abastecimientos y para conocimiento del público a quién interesa, se consignan en un bando del Alcalde las clases de carne vacuna que ha de expenderse para el consumo, y los precios correspondientes:

CARNE DE PRIMERA A 3'30 PTS. EL KILOGRAMO

Muslo que lo forma la cadera, tapa contratapa y babiila. Lomo formado por solomillo y costilletas altas y bajas. Se tolera por costumbre, cobrar la lengua

al precio de 1.ª vendiéndola por separado. Toda esta carne de 1.ª será sin hueso a excepción de las costilletas que llevarán el hueso que las forman.

CARNE DE SEGUNDA A 2'60 PESETAS EL KILOGRAMO

Aguja y espalda; compuesta de brazo, brazuelo y jarrete. Esta clase llevará hueso solamente en la proporción de 25 por ciento. El contrapeso en esta carne como en la de 1.ª será de la misma categoría.

CARNE DE TERCERA A 1'80 PESETAS EL KILOGRAMO Cuello, pecho, costilla y falda. En esta

clase de carne se podrá dar de contrapeso el 25 por ciento de hueso, o higado, liviano o corazón.

Se ha posesionado del provisorato el muy ilustre Sr. D. Justo Rivas Fernández.

Teat o Principal

Empresa Fraga

FUNCIONES PARA EL VIERNES 2 JUNIO DE 1922 A LAS DIEZ y MEDIA

A LAS SIETE Y MEDIA Continuación de la ultra-sensacional serie americana

CARPANTA

proyectándose la 6.ª jornada que se titula ENTERRADO VIVO interpretada por WILLIAN DUNCAN y CAROL HOLLOWAY

La grandiosa atracción de fama universal

MONNA MONTERO

originalisimos bailes y couplés.

DEBUTARA EL SABADO 3 DE JUNIO

DE SOCIEDAD

Con motivo de la ligera indisposición que aquejó a la distinguida Sra. D.ª Teresa Martinez, Viuda do Vázquez, vino de Ferrol su hija D.a María Vázquez, esposa de nuestro querido amigo el teniente coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada Sr. Rodríguez Toubes.

Ha ingresado en el Sanatorio de San Lo renzo la distinguida señora de Otero Bárcena (D. Joaquin) con objeto de ser atendida por el Ginecólogo Dr. La Riva.

Hállase en Santiago pasando una temporada con su distinguida familia D. Emilio Montilla ilustrado médico de la provincia de Badajoz.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Ha regresado de Alemania, en dende pasó una larga temporada, nuestro distinguido amigo el empresario de Teatros D. Isaac

También regresó con el Sr. Fraga el opulento capitalista D. Olegario de la Riega, a quien, como saben nuestros lectores, ha correspondido el premio mayor de la lotería de Navidad.

Los Sres. Fraga y la Riega retornaron ayer a Santiago. Reciban nuestro saludo de bien venida.

Le fueron decomisadas 20 barras de pan de 250 gramos al tahonero Francisco Do-

minguez, por falta de peso. Por igual motivo se le decomisaron 9 piezas de pan gramado de los de 500 gramos y dos barras de 250, al tahonero Antonio

El mercado de hoy se vió regulármente concurrido.

Hiciéronse pocas transaciones en toda clase de ganado Hoy de siete a nueve de la tarde ame-

nizará el paseo de la Alameda la banda del Regimiento de Zaragoza que ejecutará el siguiente programa: 1. «Saludo a Vigo», José S. Curros.

«Taunhauser» (Selección), Wagner.

3. «Los Amores de Filo», Vela y Brú. «Mendy-Mendizan», Usandizaga. 5. «Himno de los Legionarios» Calés.

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades medicas de Paris, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenar su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

La Comisión provincial acordó que los suministros hechos a las fuerzas de Ejércite y la Guardia civil por los pueblos de esta provincia durante el pasado mes de Mayo, se pagnen a les siguientes precios.

Ración de pan de 630 gramos, 0,43 pesetas; idem de cebada, 2,28; idem de centeno, 1,92; idem de yerba seca, 1,52; litro de aceite, 2.04; idem de petróleo, 1,51; kilogramo de carbón vejetal, 0,22; idem de leña, «,15.

Consejo de Guerra

El sábado y en la sala de justicia de Santa Isabel, reuniráse el Consejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruída contra Francisco Trillo Lago, por el delito de insulto a fuerza armada. He aqui su formación:

Presidente, don Ricardo Zubeldia Iglesias teniente coronel de la demarcación de reserva número 97, vocales, los capitanes don Manuel García Diéguez. de la Caja de Reclu. ta número 97; don Alfonso Terrer Ugarte, don Enrique Casado Veiga y don Francisco Martinez de la Riva, del regimiento Infanteria de Zaragoza; don Antonio Toribio Encinas y don José Iglesias Souto, de la demar-

cación de reserva. Como suplentes se hallan designados los capitanes don Manuel Méndez Fernández de la demarcación de reserva, y don José de la Mota Porte, del regimiento de Zaragoza. Actuará de fiscal juridico militar, el teniente auditor don Fernando Vives, y como vocal ponente el igualmente teniente de di-

Ultimos figurines

cho Cuerpo, don Victoriano Pérez Campo.

Fashions Farall Paris Suces. Album semestral Weldons Journal Pictorial Review. Book La moda futura

Les Patrons français. « Echo» Lingeri et bluses por damas Femme chic La moda ideal de Paris

Record Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA, 13 Señor alcalde: Se nos que jan y con muchisima razón, del estado deplorabilisimo del callejón de Entre Ruas, lugar de enorme

tránsito y que muchos convierten en verdadero estercolero. Ya que no pueda ejercerse en dicho punto una continuada vigilancia, que ya comprendemos que eso seria imposible aunque muy conveniente, lo que si puede hacerse es iluminarlo bien con lo cual se evitará en

algunos. STATE OF THE STATE OF STATE OF Empresa de Automóviles "La Emprendedora"

gran parte el uso que de dicho lugar hacen

Alquiler de Omnibus, Camiones y coches de turismo. Transporte de mercancias a Arzúa, Ne

greira, Noya, Santa Comba, Bayo, Vimianzo Puente del Puerto, Carballo y Coruña. Venta de un camión Renault, dos corro serías para Omnibus y una plataforma para camión.

Del precio y condiciones informarán en la misma empresa SENRA, 2.

Tarjetas da visita en la imprenta de este periódico y toda clase de 1mm my mant properties and Adlances.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO

EL SEÑOR NIN

Novela por D. Juan Barcia Caballero y D. Juan Barcia Eleicegui.

la cara como V. me anunció en otra ocasión. He de presentarme en casa del Sr. Nin y plantear la cuestión de modo terminante. Después de todo a mi no se me dijo que no de una manera categórica y lo que se está haciendo conmigo es una cochinada. ¡Si señor! Una cochinada. He de obligarle a hablar claro y a que me anuncie el noviazgo de un módo oficial. He de hacer todo esto; y después buscar al pintamonas ese y con unos cuantos boleos sacarle los colores, por zorro y mal caballero. Pues ¿qué se creía V.? He de ser la sombra negra de esa fami-

lia; lo juro; su sombra negra. -Menos con lo de los boleos -observó el cura cachazudamente- mas con eso y si me apuras con lo de la sombra, con todo lo demás estoy conforme. Sólo que no serás tú quien vaya a casa del Sr. Nin, sino yo.

-- ¿Usted....? -Si, yo. Pues que te creias tu también ¿qué ahora te iba a dejar en la estacada? Según te dije en su día, llegó el momento de que hable al Sr. Nin y te aseguro que le haré bien y seguido. Y si lo que yo le diga no basta, haré que le hable D. Juan y después D. Pedro y enseguida todos cuantos puedan hacerlo con su cuenta y razón. Es que yo promoto en vano? Nada de ! por ti, pues date por fa llecido.

eso chiquillo, nada de eso. Cuando hablo, sé lo que me digo y cuando callo, lo mismo. ¡Eso es!

-Es decir que irá V. mañana.....

-¿Mañana? No; dentro de unos días. Hay que dejar pasar unos días. -¿Por qué? Ahora soy yo el que tiene prisa. -Verás. -Y el párroco se puso de pié, pues hasta enton-

ces permaneciera sentado muy tranquilamente.- Es preciso

que pasen unos días porque..... Mira Luis; hay que ser lógi-

cos..... Ante todo la lógica. -No veo....

ne que descansen del ajetreo del viaje..... -; Bah! esas son pamplinas.

venir luege lo segundo. ¡Eso es!

-Además hay que dejar que se les desvanezca la mala impresión que les causó tu presencia allá. Porque no me negarás que en esta ocasión estuviste poco oportuno Y no te me alborotes. Dejémosles, pues, que se les vaya el mal sabor de la boca..... El amarguillo que les dejaste.....

-También los amargos sirven para abrir el apetito. -Justo. Pero por de pronte saben mal; ésta es la cuestión. Y conviene que se les olvide lo primero si por tu suerte ha de

-Bien. No insisto. -Y por otra parte yo necesito, antes de hacer mi aparición en semejante casa, averiguar lo que haya de cierto acerca del noviazgo ese. Si la cosa va de veras y no fueran todas ilusiones tuyas..... creo que haré mejor en no ir. Porque ¡desengáñate! estos amores caseros -y no va con segunda; cuidadito- esta clase de amores suelen ser muy hondos puesto que tienen raices muy profundas y en ese caso rapaz.... le siente

-Estos amores -saltó Luís cada vez más enfurecidodigalo V. claro: son unos amores indecentes.

-Cuidado niño, que te desbocas -contestó el clérigo esta vez con gran impetu y un poquito alarmado. — Cuidado que ni eso quise decir, ni te autorizo para que delante de mi lo di gas tú. ¿Estamos? ¿Así se juega con la honorabilidad de las personas? No, por este camino no te sigo. Ahí te quedas y muérete y púdrete. Me es igual.

-Perdóneme y no me haga caso -murmuró el abogado haciéndose cargo de la indiscrección. -- No sé lo que me digo.

-Pues hay que hacérselo, mi amigo, que por algo nos dio -Si que ves, si procuras mirar. En primer término convie- la razón nuestro Señor. En la inteligencia de que te está pesan do lo que acabas de decir prosigo: Si no hay nada voy y le hablo al viejo puntualizando bien los hechos y haciendo tu panegírico que también lo tienes ¡si señor! lo tienes y te lo digo yo porque es de justicia. En ese caso no estaría todo perdido. Pero suponte tú que el abuelo no sabe nada aunque haya..... todo lo que puede haber sin faltar a la ley de Dios. Puedes suponerlo porque cabe en lo posible. No me lo negarás.

-Es muy difícil eso..... Pero en fin, no lo niego. -Bueno. Pues entonces, amiguito, ya no toco en este asun to ningún palillo. Me retiro honestamente y allá os las enten dais vos, nuevo D. Luis Mejía con el Sr. Tenorio que en el pre-

sente caso no es D. Juan sino D. Ernesto ¡Eso es! Dió Luís una vuelta por la habitación sin contestar palabra a esta broma que le supo a regalgar y parándose luego bruscamente ante el clérigo le dijo:

-En resumidas cuentas. ¿Irá V. o no irá V?

—Si hombre iré. ¿Cómo se han de decir las cosas? Iré y echaré el resto. Al menos te quedará el consuelo de que hemos hecho por ti todo lo posible. Y hasta lo imposible si me apuras.

-Bien. Pues quédese por aqui y lea o fume o coma o hage

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Exquisito chocolate

Servicio regular de aperes a les purgles del lirard. y la Plate

Si PO Di tónico-reconstituyente

(PATHNTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos.

Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en torma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente.

Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistiniamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Su curación por el aire comprimido. Magni-fico tratado altamente científico, traducción española de la célebre obra del eminente es-pecialista francés A. CLAVERIE de París; 100 páginas profusamente ilustradas, llenas de consejos prácticos, de utilidad inmediata y al alcance de todo el mundo.

VARICES

Externas e internas, hinchazón de las piernas, fatigas, llagas. Magnifico tratado para cuidarse y conseguir un alivio total e inmediato sin medicamento, debido a la pluma del eminente especialista francés A. CLA-VERIE de Paris.

ABDOMEN

Obesidad, relajación, eventración, rinón flotante, dilatación de estómago, embarazo, desviación de los órganos de la mujer. Las incomparables fajas anatómicas indeformables. higiénicas y elegantes de A. CLAVE-RIE de Paris, para señoras y caballeros. Un modelo especial en cada caso.

MUTILADOS

Brazos y piernas artificiales, los más perfeccionados que que han producido a raíz de la guerra europea. Automáticos, impermeables, modelos del gran especialista francés, A. CLAVERIE de Paris. Magnifico catálogo ilustrado.

COLUMNA VERTEBRAL

Deformados, jorobados, cargados de espaldas, desviación, piernas torcidas o encogidas, todas las imperfecciones de la estética humana corregidas por los novisimos métodos del gran especialista A. CLAVERIE de Paris. Escriba V. hoy mismo a la Agencia Cebrián, Lauria, 26 Barcelona, mencionando el nombre de este periódico, diciendo cual es el tratado que más le interesa e indicando su nombre y dirección y a vuelta de correo recibirá V. bajo sobre y con toda discreción la obra pedida, sin gastos ni compromisos de ninguna clase.

Indicamos también a continuación las poblaciones donde podrá V. visitar a nuestro eminente especialista en persona para adquirir de palabra todas cuantas explicaciones usted requiera las que le dará gustose y sin

exigir honorario alguno.

Nuestro especialista en persona estará en: Santiago de Compostela, sábado 10 y domingo 11 de Junio de 9 a 5, Hotel Suizo. Noya, lunes 12 de Junio de 3 a 7, Hotel del Comercio. La Coruña, miércoles 14 y jueves 15 de Junio de 9 a 5, Hotel Palace.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media y diez media, 5.ª jornada de «Carpanta». SALON TEATRO.—No hay función.

ROYALTY.—A las siete y media, y diez y media, «Amor vencedor».

Boletia religioso

Santos del día de hoy.-Nuestra Señora de la Luz y San Iñigo abad, patrón de Cala-

Santos del día de mañana. - San Marcelino, San Pedro, San Erasmo y San Nicolás Peregrino, cfs.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos. - Ninguno. Defunciones .- Juan Bugallo González, 67 años, cancer laringeo, Eulogio Martinez, sin segundo, de 12 años, taber mesentérica; Celestino Castro Ramos, 2 meses, atrepsia. Matrimonios .- Ninguno.

Ubservatorio meteorologico

	DIA I
Barometro.	737.7
i cin peratura maxima al sol.	342
1d. id. a la sombra	28.7
id. minime.	138
Lvaporacion.	0'4
E. HAIA.	0'0
- idincuso reishiva.	67
Litection del viento.	N. 0
recorridos en las 24	LL POLV
noras:	70
Estado del cielo	Cubierto

Empresa hutomóviles a la Coruña, Vimianzo y

ba Baña Salidas de Santiago: SERVICIOS DIARIOS Para Coruña, diez y media mañana y una

tarde. Rápidos montados sobre neumáticos «Gijantes». Idem de La Coruña a las cuatro y media A Vimianzo, siete y media mañana y cua

ro tarde. Para Negreira La Baña, cuatro tarde. Administración: SENRA, I.

Banco de la Coruña

Capita: 10.000.000 de pesetas

Sucursales en EL FERROL, LUGO y SANTIAGO

Este Banco concede créditos persona'es y con garantía de valores, Cede giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de valores en firme y en comisión, dedicando un especial interés a las órdenes de valores extranjeros, con comisiones reducidas. Descuento y cobro de cupones y en genera! efectua toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses que abona en cuentas corrientes y depósitos

		THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	
A la vista.		ne. Raimmer	2010
		tenning - Use	2 112 010
			3 0,0
A 6 id		WOLLOW ON	3 1/2 0/0
(1982년 1월 1일 1984년 1일		· · · · ·	400
The state of the s			A STATE OF THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3por 100, celebrándose semestralmente sorteos de premios; en el primero, entraran todas las libretas cuyo saldo en fin del próximo Junio no sea inferior a DOS CIENTAS pesetas.

Oficinas provisionales de la Sucursal de Santiago.--CONGA 2 y 3

Madrid 1

Parte oficial

El facilitado en Guerra, dice así: «El alto comisario comunica lo siguiente: Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuàn y Larache. En el territorio de Melilla, según comunica el comandante general, se celebró ayer zoco en el morabo de Sadi Chaid (Beni Said). Como hoy y en días sucesivos estarán reunidas en dicho morabo las gentes de Cadi Said y Beni Urriaguel, el comandante general dió orden de que se bombardeasen los poblados de dichas cábilas, muy

intensamente. Los aviones bombardearon ayer los si guientes puntos enemigos: poblados de Tafersit, Abid de Medir, morabo de Beni Uliches, poblados de Sebti, Tizi-Asauri y Tauia de Sidi Abdalah, arrojando bombas incediarias y de estrilita. Con éstas ocasionaron algunas bajas en el personal y ganados, y con aquéllas provocaron incendios de numerosos caserios. Durante el bombardeo se produjo una luxación en el brazo derecho al arrojar nn explosivo, el observador, capitán de Caballería don Ramón Trias, siendo curado

en el aeródromo, El general de la brigada de Dar Drius comunica que desde alli se distingue la humareda de los incendios producidos en Tafer it. También se tienen noticias de que ha sido muy eficaz el castigo en los demás pun-

En Alhucemas sin novedad: En el Peñón hizo el enemigo esta tarde algunos disparos de cañón, seguidos de otros de fusil, que fueron contestados por la plaza. Nuestras piezas destruyeron varias casas y caserios de la playa, así como algunas embarciones».

La vida politica

Madrid 1

No es cierto

Dijose ayer tarde que el ministro de la Guerra, después de unas desafortunadas gestiones en el asunto Sanjurjo-Riquelme había dicho al Sr. Sanchez Guerra que dimitia su cartera.

La noticia fué rectificada por el propio interesado quien dijo que ninguna gestión hiciera porque no le incumbe tampoco.

El Sr. Riquelme salió para Burgos para hacerse cargo de su nuevo destino de Sargento Mayor de Plaza del cual hoy se habrá posesionado.

El dia en el Congreso

Hoy, en el Congreso, a primera hora explanará su anunciada interpelación sobre asuntos de Tortosa el Sr. Nougués. Hablará luego el Sr. Guerra del Río acerca del juego y por último seguirá el debate acerca de los presupuestos.

Protestas

En el ministerio de Hacienda y en la Presidencia siguen recibiéndose protestas contra la Real Orden del Sr. Bergamin que recarga el ochenta por ciento los aranceles para las mercancias que procedan de nacio. nes que tienen despreciada su moneda.

Tanto como las protestas de los comerciantes importadores y de sus organismos oficiales, preocupa al ministro la decidida actitud en que parece colocado el Embajador de Alemania que estima ser dictada contra su país aquella disposición prohibitiva.

Los liberales

Dicen de Sevilla que hablando Alba del advenimiento al poder de los coaligados liberales dijo: No tenemos impaciencias; gobernaremos cuando podamos, pues queremos

realizar una obra seria y necesitamos revestirnos de absoluta autoridad.

Sin embargo puedo decir que no acabará el ano sin que esté en el poder un Gobierno de concentración.

El Principe de Gales

Madrid 1

En Algeciras

Mañana y de regreso de su viaje a la India, pasará por Algeciras el Principe de

Con objeto de saludarle salió ayer para dicho punto el jefe militar del campo de Algeciras general Villalba,

LA HUELGA DE ASTURIAS

Madrid 1 Informe

El ministro de Trabajo entregó a las comisionos obrera y patrenal de Asturias el reforme de la comisión ténica. Los primeros dijeron que tenian que consultar a sus compañeros y los segundos ofrecieron contestar

La comisión obrera telegrafió a Asturias para que sus compañeros les manifiesten si aceptan la rebaja gradual de los jornales que es la fórmula propuesta.

Regreso de tropas Madrid 1

Intendencia

Llegaron a Burgos las fuerzas de la sexta comandancia de Intendencia que procede de Ceuta.

Zamora

Dicen de Villagarcía que a las seis de la tarde desembarcará el batallón de Zamora. En dos trenes saldrán hoy mismo para Lugo a donde llegarán en las primeras horas

de la mañana de mañana. Covadonga

Embarcó hoy para la peninsula el batallón de Covadenga. Lo conduce el vapor «Romeu».

BOUSH DE MADRID

PD.A 30 pt 31

Zalla at language penale		
4 por 100 interior Id. fin corte firme 5 por 100 amortizable 4 por 100 amortizable	69 ³⁵ 00'00 94'50 87'00	69'50 00'00 94'60 87'00
Banco de España	545'00	545'00
Español del Río de al		217 00
Compañía Arrendataria	000 00	237 00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89 50	89 85
AZROBPETAS A BENTAS	rolut kr	9
Las obligaciones Las preferentes	00,00	0 '00 00'00 32 00
A sens Cambles 4 - O	1. 美美。 公司联合	0.00
París	58'25 28'20 2 40	57'58 28'58 2:35
Wolsh de Paris	a Bitmet	問語
Exterior Español	86 00	1000
Boisa de Buenos Aires		
Ei precio del oro fué ayer	00,00	00 00

Venta de muebles

En la Rua Nueva, 9, 2.º, se venden mueble los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Junio desde las cinco a las siete de la tarde.

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

ha Coruña, Sánchez Bragua, 25-2.º

AUTOMOVILISTAS

que teneis por arreglar vuestros neumáticoy cubiertas, remitidlas a esta casa y rápidas mente las tendreis vulcanizadas a precios sin competencia. Hay taller a popósito con maquinaria moderna y personal entendido que os dejará siempre satisfechos.

MANUEL NEIRA, VIGO Almacén, Policarpo, Sauz, 46, Garage y Taller, Hospital,1,

Correos Apartado, 69, Teléfono, Aujoneiro

Atención

Se traspasa un comercio de ultramarinos y casa de huéspedes por no poderlo atender su dueño, buen negocio y mucha venta, del precio y condiciones informarán en la Rua Nueva, 46, bajos.

Se alquila la casa núm. 2 del Campo del Gayo, al lado del Sanatorio del 3r, Baltar. En la misma darán razón.

Dominión Line - American Line (PHILADELPHIA SERVICE)

Compañía de vapores correos Servicio regular entre Liverpool, Southampton, New York, Boston, Filadelfia, Quebc. Montreal, etc., por vapores

de hasta 46.459 toneladas. Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Cauada que tengan estación de ferrocarril. Para mis informes dirigirse a sus agentes SOBRINOS DE JOSE PASTOR

Vigo, La Coruña

Es lamarca conocida en casi todos los mercados del mundo, porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fer nández, de Villaviciosa (Asturia).

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Linea de América de! Sur Próximas salidas del puerto de Villagarcía Directamente para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

23 Junio 1922, lujoso vapor correo DEMERARA Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS

AIRES en DIECIOCHO DIAS. Admiten pasajeros de primere, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en CLASE INTERMEDIA. . . Libras 20 TERCERA CLASE. . . . pesetas 353'60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes, los cuales se facilitan a todo el que los solicite con anticipación, mediante un aumento de treinta pesetas, por cama, sobre el precio arriba indicado.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a dis osición de los senores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan ORATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el cernficado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres, AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Duran Calle de Calderón, núm. 5 .- VILLAGARCIA

En Madrid, Sres. Mac Andrews & C.a., Marqués de Cubis, 21.

No hace falta la nueva doeumentación.

Encargado de la Escuela Tidográfica Municipal Falleció a las ocho de la mañana del día de hoy

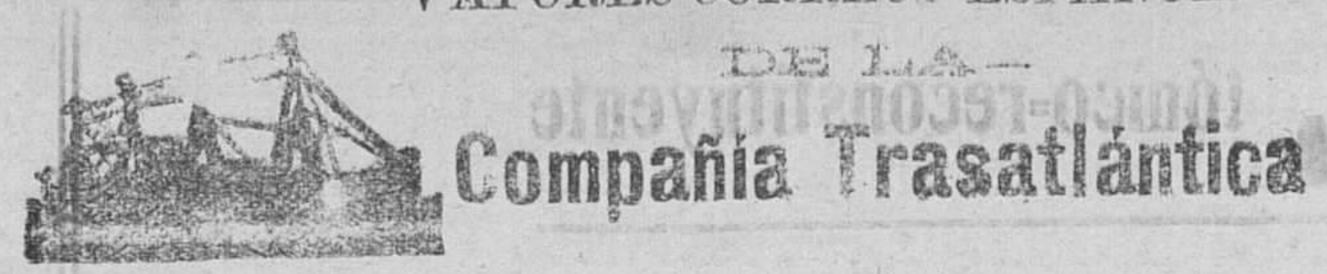
R. I. P. Su viuda, Pilar Vaamonde; sus hijos, Manuela, José, Luis, Plar y Gabriel

ENCARECEN una oración por el finado, la asistencia al funeral de entierro, que será mañana a las once, en la parroquial de Santa María del Camino, y el acompañamiento al Cementerio general que tendrá lugar a la terminación del funeral.

Casa mortuoria, ENTREMUROS, 7.

Santiago, 1 de Junio de 1922.

VAPORES-CORREUS ESPAÑOLES



Linea de Cuba y México

El dia 21 de Junio próximo, saldrá del puerto de la Coruña, el maguífico vapor-correo

«ALFONSO XII»

directament: para la Habana y Veracruz admitiendo pasaje y carga para dichos puertos

Los precios de pasaje de TERCERA erdinaria son, para Habana, penetas 577; y para Veracruz ptas. 61450; inclui os los impuestos.

Linea de Buenos Aires

El día 1 de Julio venider. aldrá de dicho puerto al vapor

«CIUDAD DE CADIZ,

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Bnenos Aires, que trasbordará en Cádiz al magnifico vapor-correo de gran marcha

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

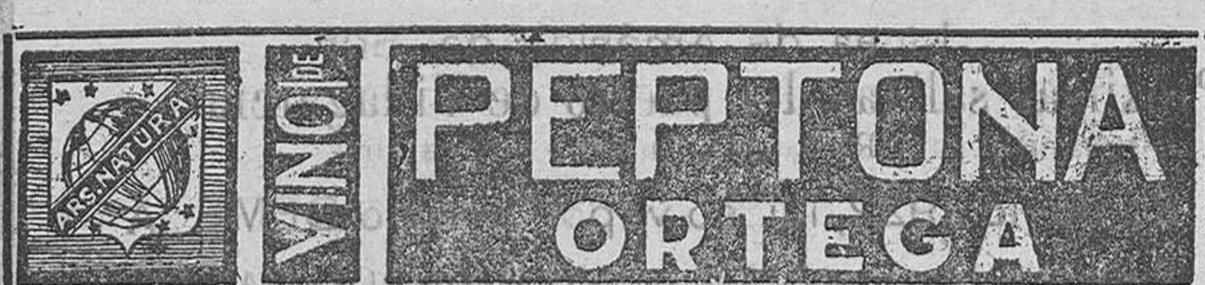
El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA URDENARIA es de pesetas 449'60, incluidos los impuestos.

Se advi rte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere ara e abore r con da talo a a R pública Arrontína e tá dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada,

Para más informes, distrise a la Agencia de la COMPAÑ!A TRASATLANTI-CA, RIEGO DE AGEA, 3 y 5.—CORUNA.

La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compania.





Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, Leòn 13, Madrid.

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

de aceite pure de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol Premiada en las Exposiciones de Mejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Innumerables certificados de Médicos eminentes aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con esté medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan que combatir el ESCROFLILISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

De venta en todas las Farmacias de España y América.



LLOYD REAL HOLANDES

SERVICIO DE VAPORES
A LOS PUERTOS DEL! BRASIL Y
LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores:

19 Febrero ZEELANDIA

Precio en tercera clase, pesetas 513'90.

Admitiendo pasajeros de 1.a, 2.a interme-

dia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

Servicio regular a Cuba, México y

Para la Habana y Veracruz despecharán de este puerto los siguientes vapores:

Estados Unidos

Precio en 3.ª a la Habana ptas. 578 - a Veracruz 565.
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Vapores de regreso

Para los puertos de Southamton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para evitar toda reclamación esta Agencia
hace saber a los pasajeros que no responde
del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes
La Villalonga, y los bultos que no figuren
anotados en las listas de la citada empresa
deberá ser conducidos a bordo del vapor
por cuenta y riesgo del pasajero.

Para toda clase de informes al Agente Qeneral de la Compañía en España. Raimundo Molina Couceiro (Sucursal). — Oficinas: Montero Rios número 1.)
Director Gerente, D. CEFERINO MOLINA

Compañie Generale Transatlati

Linea de Cuba y México
Para la HABANA y VERACRUZ saldrá de VIGC
annit endo pasajeros de Cámara-y 3.ª

clase ordinaria.

Precios del pasaje:

A la Habana Camera pesetas 1.050,

Para V racruz 3.ª clase ; tas. 580, perencia 86?.

Para Veracruz de Cámara ptas. 1.175.

1.200 y 1.225.

NOTA — Niños menores de do años, gratis. - De dos a cinco años no cumpidos, cuarto pasaje. — De cinco a diez

años no cumplidos, medio pasaje. – De diez años en adelan e, pasaje entero.

Este vapor dispone de camaro es cerrados para todos los pasajeros de tercera clase

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco dias antes de la salida de los veperes, después de concedida la pleta.

Para info mes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

C. e Sud-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santoz,
Montevideo y Buenos Aires, saturán de
ViGO los siguientes vapores de 26.000
Cata los e fuerza y cultro hélices:

Admiten pasajeros de gran lujo, primera, seguida, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clare, p setas 463'75 Sepicie: combinados con la G.ª

Chargeurs Reunis

Para los puertos de Le xoes, Lisbo,,
Dakar, Río de Janeiro, Monte ideo y
B. enos - 10es, sa drá de CORUNA el dia
23 de Junio el un vo vapor orreo rá ido a debe hélice

FORMOSE

Admitiendo pasaje os de 1 a, 2. inter-

media y 3.ª clase.

Prec.o de! billet: de tercer. c'ase

Prec.o de binete de tercera e ase

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas. Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la solida de los varores, desp és de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Tedos los niños menores de 15 años deberán traer por separado, la partida nacimiento del Registro Civil. Sin este requisito no podrán embarcar. Ad mas un certificado de no parecer enagenamental.

Generales en España,
ANTONIO CONDE HIJOS

Calle de Luis Taboada núm. 4, Apartado núm. 14 VIGO.—Plaza de Orense 2. —LA CORUNA

FULIULINIUA UN L'ADIUD Establecida en la sala de Santa Ana d

Hospital Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA

Asisispecia grainita a loñas las mujers pobres és Santiago SUARLIA PURRANMATE

LLOYD NORTE ALEMAN BREME

Servicio regular de apores a los puertes del Brasil y la Plata



para XIO Janeiro, Mievideo y Buenos Hires desde los puertos de VII agarci y Vigo los papores

Día 29 Junio «KOLN» Día 20 Julio «CREFELD»

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria se reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esa Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapar.

Estes vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente canstrucción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes

comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc.

dirigirse al Agente general de la Compañía en España

G. REBOREOO ISIA

VII LAGARCIA Marina, 14.

Oarcía Olloqu

P. S. N. O.

Compañía del Pacifico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REFULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL GRASIL, UBU
GUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, EDUADOR, PANAMA Y CUBA
Linea Brasil, Río de la Plata, Chie, Perú
(Via Estrecho Magallanes)
Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

saldran de este puerto los vapores siguientes:

6 de Junio ORIANA 18 de Junio ORTEGA

Admitiendo pasajeros de 1.ª 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Bu nos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como cargo para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pi Salaverry, Pacasmayo, Dten, Palta y Guayaquil con conocimiento directodesde Vigo.

Precio en tercera clase para Rio de Janeiro. Santos, Montevideo y Juenos Aires Vapores «Ortega» y «Oriana». Ptas 433'75.

Linea de Cube, Panama, Pacífico (Via Canal Panam) Próximas salidas: El 15 de Agosto OR OMA El 27 de Junio OR TA

Admitiendo pasajeros de 1.ª. 2.ª intermedia y 3 ª clase para los puertos de la Habana Panamá Perú y Chile.

Precios de Camara para la Hab na

Orcoma 1.a clase pt s. 1,550
ldem 2.a clas 930
Idem Intermedia 825

Precio de tir era clase:

«Orc ma» pta: 578 — (Incluido s impuestos).
«Orit:» ptas. 542.— (Inclui os impuestos).

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de sali a.

Viajes combinados con trasbordo en Liverpoopara los i puertos de los EE. VI
de Norte América. Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

SOURINOS DE JOSE PARTOR .-- VICO.

